

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMBOY SUR
ACTA DE LA JUNTA GENERAL
05 DE MARZO DE 2016

Junta General de accionistas de la Compañía COMBOY SUR, celebrada en la ciudad de Quito, el día sábado 05 de marzo de 2016 a las 15H00. Para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y Aprobación Acta Anterior
- 3.- Informe de Presidencia
- 4.- Informe y presentación balances 2015 Sr. Gerente
- 5.- Informe Sr. Comisario
- 6.- Varios.

Por indicación del Sr. Juan Casa Presidente Se da Lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por toda la Junta General.

DESARROLLO:

1.- CONATATACION DEL QUÓRUM.-

Se da por válida y constituida la Junta General con carácter de universal con la presencia de 57 socios y 7 oficios. Queda instalada la misma por unanimidad la celebración de la Junta, así como el orden del día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se da lectura el, acta de la Junta General del 07 de noviembre del 2015, quedando aprobado en todos su puntos por todos los asistentes.

3.- INFORME DE PRESIDENCIA

Compañeros no se ha hecho nada importante para la empresa en este año que ya término, lo único que hemos mantenido es la documentación al día, en todo lo que necesiten.

En cuanto trabajo es bastante complicada por cuanto la economía está muy baja especialmente para el transporte, ese es el motivo que no se ha podido realizar algún avance.

Señores referentes a la Compañía, cualquier información que necesiten pueden acercarse a las oficinas.

4.- INFORME Y PRESENTACIÓN BALANCE 2015 SR. GERENTE

El año 2015 para el entorno del transporte se ha visto influenciada por la oferta excesiva de empresas que realizamos la misma actividad, en tanto a nivel mundial la crisis económica y la baja del petróleo en nuestro país, se han dado nuevos impuestos como son las salvaguardias las cuales nos afectan de manera directa a nuestro ámbito de negocio.

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

Así mismo puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se ha cumplido de acuerdo a las políticas de control interno establecidas por COMBOY SUR S.A.

En cuanto a los gastos administrativos, los aportes de los accionistas se han mantenido estables sin variación por lo cual la Compañía apenas cubre los gastos que se genera para su mantenimiento durante el año 2015 cubrimos los gastos y costos mensuales con todas las instituciones de manera preocupante ya que los recursos en este año han sido mínimos.

5.- INFORME COMISARIO

Señores este informe constituye una manifestación de la administración de la compañía y son de su responsabilidad. La mía como comisario constituye ejercer el control de la empresa en base a lo dispuesto por la ley de compañías y las demás normativas reglamentarias.

Mi trabajo consiste especialmente en efectuar procedimientos analíticos de la información financiera, al igual que el examen en base a pruebas e indagaciones de la información contenida en los informes. Por otro lado las actuales normativas exigen que el comisario comente acerca de los procedimientos de control interno de la compañía y sobre el cumplimiento de normas legales y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas.

6.- VARIOS

Se da lectura a los oficios presentados a la Junta General, se hace referencia a la Renuncia del Sr. Calahorrano como Primer Director. También pide a los señores accionista que pongan atención a la lectura de las actas anteriores, para que luego no haya malos entendidos.

Quedando aprobado en todos su puntos por todos los asistentes

Se termina la Junta General a las 19H15

Sr. Juan Casa
Presidente
C.I. 1704165776

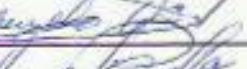
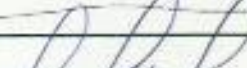
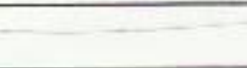
Ing. Eduardo Balseca
Gerente
C.I. 1721926655

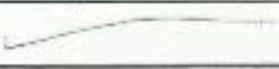
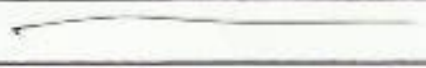
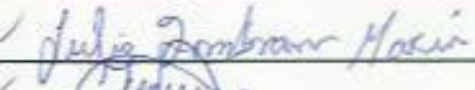


LISTA DE SOCIOS COMBOY SUR
JUNTA GENERAL 05 DE MARZO 2016

	NOMBRES	FIRMAS
1.-	ALMACHI ROSA	<i>Rosa Almachi</i>
2.-	ALMACHI JORGE	
3.-	ALVARADO HERMENEJILDO	
4.-	ANDRADE BENJAMIN	
5.-	ANDRADE MARIA LUISA	<i>Andrade</i>
6.-	AREVALO HERNÁN	<i>Hernán Arevalo</i>
7.-	ARRIETA MONICA	<i>Arrieta</i>
8.-	ATI JEHOVA	<i>Jejova</i>
9.-	BALSECA LUIS	<i>Balseca</i>
10.-	BASANTES EDISON	<i>Edison Basantes</i>
11.-	CADENA DELIO	<i>Delio Cadena</i>
12.-	CALAHORRANO EDWIN	<i>Edwin Calahorrano</i>
13.-	CAMACHO MARIA	<i>Camacho</i>
14.-	CARDENAS SALVADOR	<i>Salvador Cardenas</i>
15.-	CASA JUAN	<i>Juan Casa</i>
16.-	CATOTA LUIS	<i>Catota</i>
17.-	CATOTA MARIO	<i>Catota</i>
18.-	CAYO MARIO	OF Permiso
19.-	CHALUISA JULIO	OF Permiso
20.-	CHEVERRIA ANGEL	
21.-	CHILEG LUIS	<i>Chileg</i>
22.-	CHILEG VICENTE	<i>Chileg</i>
23.-	CHILEG ORLANDO	<i>Chileg</i>
23.-	CHUSIN MANUEL	
24.-	COLCHA EMMA	<i>Colcha</i>
25.-	COLCHA SEGUNDO	

26.-	CORONEL CRISTÓBAL		
27.-	CRIOLLO JOSE		
28.-	CUMBAJIN JAIME		
29.-	DIAZ WASHINGTON		
30.-	ENRIQUEZ HUGO	15	<i>[Signature]</i> Permiso
31.-	ENRIQUE Z MAIRA	16	<i>[Signature]</i>
32.-	ESPARZA ROBINSON		
33.-	FLORES RIGOBERTO	17	<i>[Signature]</i>
34.-	FLORES LUIS	18	OF Permiso
35.-	FREIRE MARTINEZ	19	<i>[Signature]</i>
36.-	GARCIA MARIA	20	<i>[Signature]</i>
37.-	GUACHAMIN DIEGO	21	<i>[Signature]</i>
38.-	GUANOTUÑA CLELIA		<i>[Signature]</i>
39.-	GUAYTA SEGUNDO		
40.-	GUEVARA ANGEL	22	<i>[Signature]</i>
41.-	GUINGLA CARLOS		<i>[Signature]</i>
42.-	GUTIERREZ LUIS	23	<i>[Signature]</i>
43.-	HEREDIA LUIS		
44.-	HINOJOSA EDWIN		
45.-	HINOJOSA IVAN	24	<i>[Signature]</i>
46.-	ILLANES ARTURO	25	<i>[Signature]</i>
47.-	JACOME JAIME	26	<i>[Signature]</i>
48.-	JAMI OLGA		
49.-	JEREZ LUIS	27	<i>[Signature]</i>
50.-	LEIVA HERIBERTO	28	<i>[Signature]</i>
51.-	LEMA RODRIGO		
52.-	LEMA OLGER	29	<i>[Signature]</i>
53.-	LOPEZ JOSÉ		
54.-	LOPEZ CARLOS	30	<i>[Signature]</i>
55.-	MAIGUA ALEX	31	<i>[Signature]</i>

56.-	MEDINA IVAN	
57.-	MEDINA MAURO	
58.-	MERO JULIO	32 / 
59.-	MONGÓN FAUSTO	
60.-	MORALES RAMIRO	33 / 
61.-	MORETA ADRIANA	34 / 
62.-	MORETA JOSÉ	35 / 
63.-	MORILLO HENRRY	36 / 
64.-	MOYA ANGEL	
65.-	MUELA EDY	38 / 
66.-	NAVARRETE HENRRY	38 / 
67.-	OÑATE SEGUNDO	39 / 
68.-	PADILLA MANUEL	40 / 
69.-	PAREDES WASHINGTON	41 / 
70.-	PILLAJO LUIS	42 / 
71.-	PORTILLA CARLOS	
72.-	QUINGALOMBO CHRISTIAN	43 / 
73.-	RIOS WILSON	
74.-	RIVADENEIRA JAVIER	44 / 
75.-	RODRIGUEZ PEDRO	44 / 
76.-	ROMO HECTOR	45 / 
77.-	SANTANA ANGEL	46 / 
78.-	SIMBAÑA WILMER	47 / 
79.-	SOTO JORGE	
80.-	TOAPANTA SEGUNDO	48 / 
81.-	TORRES RENE	
82.-	TUBON JOSE	
83.-	UZHO HECTOR	
84.-	VALENCIA FAFRICIO	49 Recusado
85.-	VEGA RUTH	

86.-	VILLAVICENCIO MILTON	49	
87.-	YANEZ CÉSAR		
88.-	YUPA LUIS		
89.-	ZAMBRANO JULIO	50	
90.-	ZAMBRANO LIMBER	51	
91.-	ZAMBRANO DOUGLAS	52	
92.-	ZAPATA DAVID		
93.-	ZAPATA RAFAEL	53	OF Permiso

